Boletín de Formación y Cultura de 31/08/2017

CONVOCATORIA DEL CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO Y DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE EXTRANJERÍA (Recordatorio)

Como todos los años, el Colegio procede a convocar el Curso de acceso al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido así como el Curso de especialización en Derecho de Extranjería a realizar por los letrados de forma necesaria para poder acceder al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido así como al Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes (S.A.O.J.I) y a la lista de extranjería de asistencia al detenido que presta el Colegio, si bien los cursos también están abiertos a todos los colegiados para el adecuado reciclaje profesional.

Pueden adscribirse a dicha convocatoria aquellos colegiados que cumplan los requisitos establecidos en la legislación vigente. Dichos cursos sólo tendrán validez para la adscripción a la Convocatoria al Turno de Oficio o a los distintos Servicios para el año 2018.

Os recordamos que para la adscripción a los distintos Servicios de Orientación que presta el Colegio es necesario, además de haber superado el curso de especialización correspondiente, haber realizado el Curso de Acceso al Turno de Oficio, y ello siempre que no se esté en posesión del Diploma del Curso de Escuela de Práctica Jurídica o de cursos equivalentes homologados por el Colegio de Abogados.

Para la incorporación a los Servicios de Orientación de aquellos colegiados que hayan pertenecido al servicio durante los tres años anteriores o aquellos que superaron el curso correspondiente en ese mismo periodo de tiempo, no será necesaria la realización de los cursos de especialización.

Tampoco será necesaria dicha realización, siempre a juicio de la Junta de Gobierno, cuando se acredite haber pertenecido al Turno de Oficio o Servicio correspondiente tras un periodo de baja en el mismo, y ello salvo situaciones excepcionales de baja prolongada en el ejercicio de la profesión, debiendo únicamente realizar las jornadas dedicadas a justicia gratuita que se impartirán dentro del curso de Acceso al Turno de Oficio.

Igualmente podrán eximirse de la obligación de realización de los cursos, previa autorización de la Junta de Gobierno, aquellos letrados que no habiendo pertenecido nunca al Turno de Oficio o al Servicio de Orientación correspondiente acrediten suficiente experiencia profesional, debiendo únicamente en este supuesto realizar las jornadas dedicadas a justicia gratuita que se impartirán dentro del curso de Acceso al Turno de Oficio.

Con independencia de todo lo expuesto se recomienda la asistencia a aquellos cursos cuya materia haya sufrido recientes modificaciones.

Como años anteriores, para la adscripción a los Servicios es requisito indispensable, además de la asistencia a todas las clases, incluidas las sesiones prácticas que se puedan programar, el superar el correspondiente test, que tendrá lugar el último día del curso.

El test se realizará en una única convocatoria, debiendo superar las tres cuartas partes de la totalidad de las preguntas del mismo.

Los colegiados residentes en partidos judiciales distintos al de la sede colegial que soliciten su inscripción en los cursos deberán indicar al inscribirse si quieren optar por realizar el curso de formación presencial o bien a distancia. Para entenderse superado el curso en este último supuesto, se requerirá la superación del correspondiente test, que tendrá lugar, de forma presencial, en la sede del Colegio (C/ Don Jaime I, nº 18), quince días después de la última clase del curso.

CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO
(Plazo de inscripción hasta el 7 de septiembre incluido)

Consta de 24 horas lectivas y del test correspondiente y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio de Abogados (Planta 2ª), los días 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de septiembre y 3 y 5 de octubre (martes y jueves), de 17:00 a 20:00 horas, según el programa adjunto.

La asistencia a la totalidad de las clases y aprobar el test será necesario para considerar superado el curso.

El curso de Acceso al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido está, para los colegiados de Zaragoza, íntegramente subvencionado por el Colegio, con cargo a los gastos de infraestructura del Turno de Oficio.

La Inscripción al Curso de Acceso al Turno de Oficio y Asistencia al Detenido, es gratuita para los colegiados del ReICAZ y de 50 euros para el resto.

Para formalizar la inscripción los colegiados del ReICAZ deben llamar al teléfono 976 204 220 o pasarse por la Planta 1ª del Colegio. Para el resto es necesario abonar el importe correspondiente en la Planta 1ª del Colegio (C/ Don Jaime I, 18) o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción, por lo que en el último caso deberá enviarse el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico tramitaciones@reicaz.es o al fax 976 396 155.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE EXTRANJERÍA
(Inscripciones hasta el 6 de septiembre incluido)

Haber realizado el curso y superado el test correspondiente es necesario para adscribirse al Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes (S.A.O.J.I) y a la lista de extranjería del Asistencia al Detenido.

Consta de 27 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (Planta 2ª), los días 7, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 septiembre y 2 y 4 de octubre, de 17:00 a 20:00 horas.

La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción.

La inscripción al curso es de 30 euros para los colegiados en el ReICAZ y de 80 euros para los no colegiados en el ReICAZ.

Para formalizar la inscripción es necesario abonar el importe correspondiente en la Planta 1ª del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados

ES50 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción, por lo que en este último caso deberá enviarse un justificante de ingreso a la dirección de correo electrónico tramitaciones@reicaz.es.

Un cordial saludo
COMISIÓN DE FORMACIÓN
DEL R.E I.C.A.Z.